CONTRATACION DIRECTA N° 17/2013 – ID N° 265435

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GIMNASIO PARA AIRE LIBRE"

ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día veinte y seis de noviembre del año dos mil trece, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Guairá, al efecto de llevar adelante la Evaluación de las ofertas presentadas en la Contratación Directa Nº 17/2013 llamada por la Gobernación de Guairá para Adquisición de Equipos de Gimnasio para Aire Libre, se reúne el Comité de Evaluación respectivo, con la presencia de los miembros, **LIC. MARCELO ALBARIÑO, ABOG. ALFREDO CELANO y el ABOG. DIGNO CABRERA**.

Formando parte del proceso de Evaluación, se deja constancia de:

Que en fecha 20 de noviembre de 2013, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Sobres Oferta, con la participación de los siguientes oferentes:

1.- J.P. REPRESENTACIONES El total de la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 97.800.000 (Guaraníes Noventa y siete millones ochocientos mil)**.

2.- TRAZO S.R.L. Presenta oferta por un monto total de **Gs. 135.000.000 (Guaraníes Ciento treinta y cinco millones).**

3.- METALÚRGICA ESE Presenta oferta por un monto total de **Gs. 128.400.000 (Guaraníes Ciento veinte y ocho millones cuatrocientos mil).-**

- **No se ha realizado ninguna solicitud de aclaración de oferta.**

Que analizados las documentaciones básicas de carácter sustancial presentadas por los oferentes, de conformidad a los términos de las especificaciones técnicas y documentaciones legales, atendiendo al Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley N° 2.051/03, se obtiene el siguiente resultado:

Orden	Oferente	Formulario de Oferta suscripto por el oferente	Cédula de Identidad del firmante de la oferta y/o Constitución de Sociedad y Poder del Firmante	DDJJ Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051
1	J.P. REPRESENTACIONES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	TRAZO S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	METALÚRGICA ESE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

A continuación verificando la lista de precios de cada oferta, se comprueba que no hay necesidad de realizar correcciones aritméticas.

Siguiendo con el proceso evaluativo, conforme lo establece el Art. 61 numeral 3. del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley N° 2.051/03, que dice: ***"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc."***, por lo que atendiendo al cuadro

comparativo de precios, que constan en el acta anexa y que forman parte de la presente, se toma la oferta presentada por:

Orden	Oferente	Precio de la Oferta
1	**J.P. REPRESENTACIONES**	**Gs. 97.800.000**
2	**METALÚRGICA ESE**	**Gs. 128.400.000**
3	**TRAZO S.R.L.**	**Gs. 135.000.000**

J.P. REPRESENTACIONES, la que es analizada en detalle, conforme a las especificaciones técnicas del llamado de referencia.

GOBERNACION DEL GUAIRA · Comité Evaluador de Contrataciones

Abog. Alfredo Celano
Secretario U.O.C.

Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción del Bien	ESTADO
1	Barra paralela para 2 personas	**Cumple**
2	Prensa para pecho para 2 personas	**Cumple**
3	Banco Abdominal para 2 personas	**Cumple**
4	Volante para Brazos para 2 personas	**Cumple**
5	Banco Curvo para 2 personas	**Cumple**
6	Giro de Cintura para 3 personas	**Cumple**
7	Caminador aéreo para 2 personas	**Cumple**
8	Barra horizontal doble	**Cumple**
9	Péndulo para 2 personas	**Cumple**
10	Trepador	**Cumple**
11	Barra doble	**Cumple**

Digno Cabrera Benítez
Abogado
Mat. C.S.J. No. 377

I. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.**	ESTADO
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	**Cumple**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	**Cumple**
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (vigente).	**Cumple**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**No Aplica**
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Cumple**
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, de acuerdo al Formulario 6 del Anexo D u otro modelo.	**Fabricante**

Marcelo Caballero
Director Administrativo

II. Otros documentos.	ESTADO
1. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta, de servicios iguales o similares a lo solicitado, por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto para el presente llamado, dentro de los años 2010, 2011 y 2012. Podrán presentarse la cantidad de documentos, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Estos contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta, de servicios iguales o similares a lo solicitado, podrán ser los vinculados a Instituciones públicas o al Sector Privado.	**Cumple**
2. Planilla de especificaciones técnicas, de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 3 del PBC.	**Cumple**
3. Existencia Legal de por lo menos dos (3) años de antigüedad. Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada del Acta de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	**Cumple**

En atención a lo anteriormente enunciado, y al examen de la evidencia documental presentada por el oferente, el presente Comité de Evaluación determina que la Oferta analizada precedentemente se ajusta sustancialmente a los Documentos de Contratación y está calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria; por lo cual el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente **CONTRATACION DIRECTA N° 17/2013 – ID N° 265435 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE"**, a la firma **J.P. REPRESENTACIONES DEL SEÑOR JUAN EUGENIO PLANAS GÓMEZ,** por la suma total de **Gs. 97.800.000 (Guaraníes Noventa y siete millones ochocientos mil).-** Salvo mejor parecer del Señor Gobernador.-

Se deja constancia para lo que hubiere lugar en derecho, que los documentos analizados, así como los cuadros comparativos de las ofertas presentadas y el de recomendación de adjudicación, forman parte del presente acta.-

Con lo actuado se da por finalizado el cometido de este Comité, resolviéndose elevar el presente acta al Gobernador para sus efectos pertinentes, el cual, previa lectura y ratificación de los miembros, es suscripto en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. MARCELO ALBARIÑO
COMITÉ EVALUADOR

GOBERNACION DEL GUAIRA · GUAIRA · CULTURA DE TRADICIONES · Comité Evaluador de Ofertas

ABOG. DIGNO CABRERA
COMITÉ EVALUADOR
Digno Cabrera Benítez
Abogado
Mat. C.S.J. No. 377

ABOG. ALFREDO CELANO
COMITÉ EVALUADOR

Abog. Alfredo Celano
Secretario U. O. C.